



comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

Gobierno de Puerto Rico anuncia alianza público-privada para la operación y mantenimiento de los activos legados de generación de la Autoridad de Energía Eléctrica

25 de enero de 2023 – El gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi, junto al director ejecutivo de la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (AAPP), Fermín Fontanés Gómez, anunciaron hoy la selección de la empresa Genera PR para la operación y mantenimiento de los activos legados de generación de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). Con este paso histórico, Puerto Rico garantiza la continuidad de la transformación del sistema eléctrico de la isla, y la transición hacia la integración de fuentes de energía renovable según lo establece el Plan Integrado de Recursos (PIR) y la política pública energética de Puerto Rico. El acuerdo de alianza público-privada (APP) entre la AEE, Genera PR y la AAPP tiene un término de 10 años.

La selección de Genera PR es el resultado de un proceso de licitación que comenzó en el 2020 en cumplimiento con el mandato de la Ley 120-2018 (Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico), con el objetivo de hacer frente al deterioro histórico de la infraestructura energética de la isla, especialmente luego de los embates de los huracanes Irma y María. Esto, mediante el mecanismo de una APP que viabilizará la integración de un ente privado con la experiencia y pericia necesaria para operar y manejar la flota generatriz de la AEE de manera efectiva y eficiente.

“La Alianza Público Privada que anunciamos hoy entre la Autoridad de Energía Eléctrica como dueño de los activos de generación, la empresa Genera PR como nuevo operador, y la AAPP como administrador del contrato, es otro gran paso hacia la transformación energética que nuestra gente necesita y merece. Nuestras metas con este contrato son continuar aligerando la transformación de nuestro sistema eléctrico, facilitar la transición a la generación por medio de energía renovable en cumplimiento con el Plan Integrado de Recursos aprobado por el Negociado de Energía, proveer una planificación efectiva a largo plazo de nuestras necesidades energéticas, maximizar la operación de las plantas para garantizar la estabilidad de nuestro sistema eléctrico, mientras lo convertimos en uno renovado, moderno y eficiente que promueva el desarrollo económico de Puerto Rico”, sostuvo el gobernador Pierluisi.

El primer ejecutivo añadió que, “con esta nueva APP y en cumplimiento con nuestra política pública energética, seguimos adelantando la transformación que todos queremos. Estoy seguro de que estamos en el camino correcto para darle a nuestra gente el sistema energético confiable y asequible que merece”.

Por su parte, el director ejecutivo de la AAPP, Fermín Fontanés Gómez, expresó que “esta APP marca un hito en la historia energética de la isla. Hoy logramos cumplir a cabalidad con el mandato de la Ley 120, para ofrecer a Puerto Rico la oportunidad de alcanzar un sistema de energía eléctrica en el que los ciudadanos puedan confiar. Luego de este proceso que duró más de dos años, podemos asegurar que estamos cada vez más cerca de alcanzar las metas establecidas en el Plan Integrado de Recursos (PIR), para seguir encaminándonos hacia un modelo de generación de energía a base de recursos renovables. Esta meta nos impactará a nosotros, pero más importante aún, impactará a futuras generaciones”.

Genera PR es una subsidiaria de New Fortress Energy Inc. (NASDAQ: NFE) manejada de forma independiente y es el ente responsable de operar y manejar el proyecto de APP para la flota generatriz de la AEE. Trae a Puerto Rico el respaldo de su empresa matriz New Fortress Energy Inc. en materia de conocimiento sobre la operación de la AEE, sobre la compra de combustible, y sobre el manejo y respuesta de emergencias en situaciones de desastres naturales, así como una extensa experiencia en la operación y mantenimiento de generación de energía. Con este acuerdo de APP, Genera PR proyecta alcanzar ahorros significativos de combustible mediante la optimización, cambios y eficiencias operacionales.

New Fortress Energy Inc. es una compañía global de infraestructura energética que ha desarrollado, adquirido o manejado suplido de combustible a más de 3,000 MW de capacidad de generación instalada. Fue fundada con la misión de reducir la pobreza energética y acelerar la transición a energía limpia. New Fortress Energy Inc. es propietaria de y opera numerosos activos de infraestructura energética a nivel mundial. Cuenta con operaciones en Estados Unidos, el Caribe, Europa y Latinoamérica.

En virtud del acuerdo de APP –cuyas partes contratantes son la AEE como dueño de los activos de generación; Genera PR como operador, y la AAPP como administrador del contrato– entre las responsabilidades de Genera PR se encuentran:

- La operación y el mantenimiento diario de las plantas de generación.
- La administración de los contratos de las facilidades, incluyendo contratos de combustible.
- El suministro, almacenamiento y mantenimiento del inventario.
- Mantenimientos, reparación y reemplazo de equipo.
- Manejo de apagones por generación, y restablecimiento de energía.
- Fungir como enlace con la AEE y LUMA con relación al despacho y asuntos del sistema de transmisión y distribución (T&D).
- Fungir como enlace con los reguladores, incluyendo el Negociado de Energía de Puerto Rico y las agencias de cumplimiento ambiental.
- Manejo de fondos federales para la flota generatriz.
- Asistir a la AEE en el cumplimiento de cualquier obligación bajo las leyes aplicables.
- Representar a la AEE ante el Negociado de Energía de Puerto Rico.

El director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica, Josué A. Colón Ortiz sostuvo que, “en conformidad con las leyes que autorizan la transformación del sistema de energía de Puerto Rico y de la Autoridad de Energía Eléctrica, logramos un acuerdo que protege y garantiza la continuidad de empleo al 100 por ciento de los empleados en las Centrales Generatrices y viabiliza la continuidad de la producción de energía, mientras se realiza la reconstrucción y transformación de nuestro sistema de energía hacia uno menos dependiente de combustibles fósiles. Continuamos trabajando por Puerto Rico”.

Por décadas, la AEE ha enfrentado retos operacionales y fiscales que han resultado en que las plantas de generación se encuentren hoy en un estado acumulado de deterioro. La falta de inversión, mantenimiento y modernización de la infraestructura han hecho de la flota generatriz una cada vez más inestable. En los últimos años, las plantas de la AEE han operado con un índice de apagones de hasta cinco (5) veces peor que el promedio de la industria. También, por los pasados tres años, la generación de la AEE ha estado por debajo de lo esperado en un 50%.

Fontanés Gómez añadió que “la transformación de nuestro sistema eléctrico es uno de los proyectos más importantes de la nación. Somos pioneros en utilizar el modelo de las APP para hacer cambios reales en la infraestructura energética de una de las utilidades más grandes de los Estados Unidos. El marco de la Ley 29-2009 (Ley de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico) es uno de los más completos, sólidos y rigurosos; y nos ha permitido llevar a término proyectos de impacto y beneficio para los ciudadanos”.

“Todos los puertorriqueños merecen acceso a energía limpia, confiable y de bajo costo”, dijo Wes Edens, presidente y principal oficial ejecutivo de New Fortress Energy Inc. “Según se hacen grandes inversiones para modernizar la red eléctrica de Puerto Rico y para la transición a energía renovable, esta alianza proveerá ahorros significativos para los consumidores y los negocios; mejorará la confiabilidad, y reducirá el impacto ambiental de un sistema de generación anticuado. Creemos que la transformación de Puerto Rico a renovables, apoyada por combustible bajo en carbono, será un modelo para los mercados alrededor del mundo, y un paso significativo en la misión de nuestra empresa”.



Durante la presentación de la selección de Genera PR, se discutieron aspectos importantes tales como el trasfondo histórico de la AEE y la condición actual de la flota generatriz; el proceso de licitación dirigido por la AAPP para el proyecto; el alcance del trabajo de Genera PR y obligaciones contractuales; y el impacto favorable que representa el proyecto para la transformación del sistema de energía eléctrica de la isla, conforme a la Ley 120-2018 (Ley para Transformar el Sistema Eléctrico de Puerto Rico). Igualmente, el gobernador Pierluisi reiteró los avances que se han estado encaminando para la reconstrucción y transformación del sistema eléctrico.

###

